CUENTA DE COBRO N° 02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

CARLOS EDUARDO GALOFRE VASQUEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.234.090.906 de Barranquilla, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables la suma de dos millones de pesos m/l ($2.000.000), por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual de un segundo pago correspondiente de 27 de febrero al 26 de marzo de 2022.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. **488401160418** del Banco Davivienda.



Carlos Eduardo Galofre Vásquez
C.C. 1.234.090.906 de Barranquilla